

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a los y las deportistas e integrantes de cuerpos técnicos nacidos en la Provincia de Santa Fe, integrantes de la delegación argentina que participó de los Juegos Olímpicos París 2024, por su desempeño y esfuerzo representando al deporte nacional.

MAGALI MASTALER
FLORENCIA CARIGNANO
EDUARDO TONIOLLI
DIEGO GIULIANO
GERMAN MARTINEZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre el 26 de julio y el 11 de agosto se disputaron en la ciudad de París, Francia, los juegos de la XXXIII olimpiadas organizados por el Comité Olímpico Internacional, con la participación de más de 10.000 atletas en 32 deportes (incluidos cuatro adicionales: breaking, escalada deportiva, skateboarding y surf) y 329 pruebas. Los Juegos Olímpicos de París 2024 se constituyeron en un megaevento de características distintivas, desde el propio show de inauguración hasta el hecho de que la participación de los deportistas se dio, por primera vez, respetando la paridad de género.

En ese marco, la delegación argentina compuesta por 136 atletas que participaron en 25 disciplinas incluyó a seis oriundos de la provincia de Santa Fe: Alejandro Tosti en golf, Bruno Amione y Luciano Gondou en fútbol, Nadia Podoroska en tenis (single y dobles), Francisco Guaragna Rigonat en vela, Luciano De Cecco en vóley. A ellos es importante sumar a Juan Fernández, árbitro de básquet, y Javier Mascherano, director técnico de la representación futbolística.

Más allá de los logros deportivos en sí mismos y la cosecha de tres medallas obtenidas, la delegación argentina con el esfuerzo y la dedicación de atletas y cuerpos técnicos, representó a nuestro país en el mayor evento deportivo moderno. El solo hecho de participar los pone en el máximo nivel deportivo, lo que resulta de por sí meritorio más allá de la necesaria e importante discusión a dar desde la óptica de las políticas públicas deportivas, el debate sobre su importancia en el alto rendimiento y sus resultados cuando son (o no) priorizadas por el Estado. Este proyecto pretende centralmente homenajear a los deportistas santafesinos de la delegación argentina, quienes compitieron y representaron al deporte nacional en los Juegos Olímpicos de París 2024, de quienes nos sentimos profundamente orgullosos y orgullosas como parte de una provincia que tiene y tuvo una gran tradición deportiva. Es por ello que solicito a mis pares que me acompañen con la sanción del presente Proyecto de Resolución.-

MAGALI MASTALER
FLORENCIA CARIGNANO
EDUARDO TONIOLLI
DIEGO GIULIANO
GERMAN MARTINEZ